

9891

7195

Ambato, 22 de mayo del 2019

Señor.

ANDRÉS OSWALDO MANOTOA SANTANA

Ambato.

De mis Consideraciones

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que en la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ROMMA& CIA. LTDA**, legalmente reunida el 29 de abril del 2019, resolvió por unanimidad designarle Gerente General de la Compañía, por un periodo estatuario de 2 años, en tal virtud, le corresponde ejercer las facultades de representante legal, Judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en la Ley y en el estatuto de la Compañía.

El Estatuto de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ROMMA& CIA. LTDA**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día viernes 4 de enero del 2019, en la Notaria Cuarta del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Abril del 2019, bajo el número 157 y el número de repertorio 3669.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente:



ROGER DAVID ROMÁN CARRIÓN

PRESIDENTE

C.C: 0503755662

Correo: rogerdrsol@gmail.com

Fono: 0958774789

Yo, **ROGER DAVID ROMÁN CARRIÓN**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ROMMA& CIA. LTDA**.
Ambato 22 de mayo de 2019.



ANDRÉS OSWALDO MANOTOA SANTANA

GERENTE GENERAL

C.C: 1804624672

Correo: andresmsant@yahoo.com

Fono: 0999700562

TRÁMITE NÚMERO: 9871



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7195
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	607
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROMMA & CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANOTOA SANTANA ANDRES OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1804624672
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

ABG. MIRIAN IRENE FREIRE FREIRE (DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTAÑO C.C. CARACOL LO